

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

OPINIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA EVALUACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO EN LO QUE VA DE LEGISLATURA, PRESENTADA POR D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA [8L/5150-0040]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5150-0040, formulada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a opinión del Presidente sobre la evaluación del mercado de trabajo en lo que va de legislatura.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de enero de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5150-0040]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

ROSA EVA DIAZ TEZANOS, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, según lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente PREGUNTA al Presidente del Gobierno, para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El mayor problema y preocupación de la ciudadanía, con gran distancia sobre los demás problemas, es el paro, por lo que se PREGUNTA,

¿Qué opina el Presidente sobre la evolución del mercado de trabajo en Cantabria en lo que va de legislatura?.

Santander, 15 de enero de 2014.

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz del G.P. Socialista."